ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION, PARA LA CALIFICACION DE DOCUMENTOS

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **24 de Junio de 2016.**
- Hora: **11:11.**
- Lugar: **Sala de Comisiones.**
- Objeto del contrato: **SUMINISTRO DE MATERIALES DE FONTANERÍA PARA EL SERVICIO DE AGUA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA DURANTE LOS AÑOS 2016 Y 2017,** por un importe de 105.967,94 euros, más 22.253,27 euros en concepto de 21% de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 128.221,21 euros, desglosándose por lotes según la siguiente tabla:

LOTES	**2016 Base**	**Iva 21%**	**2017 Base**	**Iva 21%**	**TOTAL**
Nº 1	30.789,13	6.465,72	43.388,43	9.111,57	89.754,85 €
Nº 2	13.195,34	2.771,02	18.595,04	3.904,96	38.466,36 €
Porcentaje imputación	41.51%		58.49 %		128.221,21 €

- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto y trámite ordinario**.
- Medios y fecha de publicidad oficial: **BOE y Perfil de Contratante de fechas 4 y 6 de junio de 2016 respectivamente.**

2) Miembros de la Mesa

Presidente:	Ana Rejón Gieb.
Vocales:	José Calvillo Berlanga, en sustitución del Interventor Municipal Fernando Giménez Fabre, en sustitución del Titular de Asesoría Jurídica. José Joaquín Maldonado Yagüe, Técnico de la Delegación de Obras y Servicios Operativos

3) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre 1 a que se refiere la Cláusula 21.2 del Título II del citado Pliego.

a) Proposiciones o solicitudes de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, según consta en el certificado emitido por la Jefa de Unidad por delegación del Vicesecretario General y Titular del Órgano de apoyo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de junio de 2016, fueron recibidas las siguientes:

Nº	Titular
1	**SANEAMIENTOS PUYA, S. L.(Lote 1 y 2)**
2	**SUMINISTROS CÁRDENAS MARBELLA, S. L. (Lote 1 y 2)**
3	**ABM-REXEL, S.L.U. (Lote 1 y 2)**

b) Resultado obtenido

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los siguientes licitadores, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.

Nº	Titular
1	**SANEAMIENTOS PUYA, S. L.**
3	**ABM-REXEL, S.L.U.**

Así mismo, fueron detectados vicios subsanables en la proposición que a continuación se indica, otorgando un plazo de tres días hábiles al titular para que los subsanasen:

Nº	Titular	Vicio subsanable
2	**SUMINISTROS CÁRDENAS MARBELLA, S. L.**	Falta: Fotocopia del poder de representación del licitador

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por finalizada la misma a las 11:12 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Fdo. Ana RejónGieb

Asesoría Jurídica

Intervención Municipal

Fdo. José Clavillo Berlanga

Técnico de la Delegación de Obras y Servicios Operativos

Fdo. Fernando Jiménez Fabre

Fdo. José Joaquín Maldonado Yagüe

La Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. M. Carmen Palomo González